

En esta Amonestación. Se a bueltas de los el
memoria de lo por Patricio Pizarro munduana
Depositarlo al Ponto de la Cruzada, por el q.
expresa tener desembolsado. 83-
del. In en virtud de diez Cédulas, que le han
sido despachadas por los Caballeros Patronos que
an sido dicho. Ponto, y su Caxera, e aca
dada de la certificación puesta por Dho. S.
y por el informe del Comisario, se Registran
Compones, las Cantidades de Dho. ~~Reales~~ la
Hecha de 83, a Cua Cantidad por Dho. Dep.
Sepide el Correspondiente. Abon. de lo de
teligenciada en el. = Hecho que del
fundo Dep. se abonan los expresados 83
para lo que se despache formal licencia
ala que acompañen los Reales Justificando
y Conella ~~de~~ Thomas la parte por
el Comisario se sean bonificados =

